CONTRATO Nº 11 /2020
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL**, domiciliado en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad N° 488.408, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma, **COVA de Juan Rodriguez,** con R.U.C. N° 2514872-9, domiciliado en la calle Juan Sinforiano Bogarin c/ Tuyuti, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **JUAN RODRIGUEZ,** con Cédula de Identidad N° 2.514.872; denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL CONGRESO NACIONAL ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL CONGRESO NACIONAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son: La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 383.870.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 15/2020. La adjudicación fue realizada según acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de fecha 26 de agosto de 2020.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	31211506-005	Latex Acrilico color Arena en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	40	80	Amanecer	Paraguay	40.100	3.208.000
2	31211506-005	Latex Acrilico color Arena en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	60	120	Amanecer	Paraguay	150.000	18.000.000
3	31211506-005	Latex Acrilico color Gamuza en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	10	20	Amanecer	Paraguay	68.000	1.360.000
4	31211506-005	Latex Acrilico color Gamuza en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	15	30	Amanecer	Paraguay	241.300	7.239.000
5	31211506-005	Latex Acrilico color Blanco en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	15	30	Amanecer	Paraguay	40.100	1.203.000
6	31211506-005	Latex Acrilico color Blanco en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	25	50	Amanecer	Paraguay	150.000	7.500.000
7	31211506-005	Latex Acrilico color Gris Hielo en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	20	40	Amanecer	Paraguay	150.000	6.000.000
8	31211506-005	Latex Acrilico color Damasco en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	150.000	2.400.000
9	31211506-005	Latex Acrilico color Rojo Vermello en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Blascor	Paraguay	55.000	880.000
10	31211506-005	Latex Acrilico color Azul Capri en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Amanecer	Paraguay	80.000	800.000
11	31211506-005	Latex Acrilico color Verde Cemento en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	10	20	Amanecer	Paraguay	57.500	1.150.000
12	31211506-005	Latex Acrilico color Bordo en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Blascor	Paraguay	55.000	550.000
13	31211506-005	Latex Acrilico color Verde Manzana en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	6	12	Blascor	Paraguay	55.000	660.000
14	31211506-005	Latex Acrilico color Lila en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	20	40	Amanecer	Paraguay	40.100	1.604.000
15	31211506-005	Latex Acrilico color Naranja en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Blascor	Paraguay	55.000	880.000
16	31211506-005	Latex Acrilico color Celeste en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	40.100	641.600
17	31211506-005	Latex Acrilico color Azul Laguna en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Amanecer	Paraguay	40.100	401.000
18	31211506-005	Latex Acrilico color Verde Musgo en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	12	24	Blascor	Paraguay	55.000	1.320.000
19	31211506-005	Latex Acrilico color Turquesa en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	20	40	Blascor	Paraguay	55.000	2.200.000
20	31211506-005	Latex Acrilico color Vainilla en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	57.500	920.000
21	31211506-005	Latex Acrilico color Ceramica en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	57.500	920.000
22	31211701-002	Esmalte sintetico color Grafito Oscuro, tipo satinol en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Blascor	Paraguay	110.000	1.100.000
23	31211701-002	Esmalte sintetico color Dorado en lata de 1 litro.	Unidad	LATA	10	20	Blascor	Paraguay	30.000	600.000

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
24	31211701-002	Esmalte sintetico color Negro, tipo satinol en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Blascor	Paraguay	110.000	1.100.000
25	31211701-002	Esmalte sintetico color Marron Tabaco/Tobago, tipo satinol en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	6	12	Amanecer	Paraguay	120.000	1.440.000
26	31211701-002	Esmalte sintetico color Blanco, tipo satinol en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	20	40	Blascor	Paraguay	120.000	4.800.000
27	31211701-002	Esmalte sintetico color Rojo, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	95.000	1.520.000
28	31211701-002	Esmalte sintetico color Azul, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Amanecer	Paraguay	95.000	1.520.000
29	31211701-002	Esmalte sintetico color Verde, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Amanecer	Paraguay	95.000	950.000
30	31211701-002	Esmalte sintetico color Naranja, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	10	20	Amanecer	Paraguay	95.000	1.900.000
31	31211701-002	Esmalte sintetico color Negro, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Amanecer	Paraguay	95.000	950.000
32	31211701-002	Esmalte sintetico color Amarillo, tipo brillante en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	6	12	Amanecer	Paraguay	95.000	1.140.000
33	31211701-002	Esmalte sintetico antioxido en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	8	16	Blascor	Paraguay	95.000	1.520.000
34	31211606-002	Enduido Plastico para exteriores en balde de 18 Kg.	Unidad	BALDE	8	16	Blascor	Paraguay	120.000	1.920.000
35	31211606-001	Enduido Plastico para interiores en balde de 18 Kg.	Unidad	BALDE	4	8	Blascor	Paraguay	90.000	720.000
36	31211606-001	Enduido Plastico para interiores en balde de 3,6 Kg.	Unidad	BALDE	6	12	Blascor	Paraguay	32.000	384.000
37	31211803-004	Aguarras Mineral en botella de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	12	24	Bambi	Paraguay	11.000	264.000
38	31211704-001	Sellador Acrilico Pigmentado al agua en balde de 3,6 litros.	Unidad	BALDE	12	24	Blascor	Paraguay	27.000	648.000
39	31211803-9998	Entonador pomo para pintura color Rojo/Vermello de 120cc.	Unidad	POMO	60	120	Amanecer	Paraguay	8.000	960.000
40	31211803-9998	Entonador Pomo para pintura color Amarillo de 120cc.	Unidad	POMO	6	12	Amanecer	Paraguay	8.000	96.000
41	31211803-9998	Entonador Pomo para pintura color Azul de 120cc.	Unidad	POMO	6	12	Amanecer	Paraguay	8.000	96.000
42	31211803-9998	Entonador Pomo para pintura color Verde Oscuro de 120cc.	Unidad	POMO	6	12	Amanecer	Paraguay	8.000	96.000
43	31211803-9998	Entonador Pomo para pintura color Naranja de 120cc.	Unidad	POMO	6	12	Amanecer	Paraguay	8.000	96.000
44	31211803-9998	Entonador Pomo para pintura color Negro de 120cc.	Unidad	POMO	6	12	Amanecer	Paraguay	8.000	96.000
45	12352310-003	Silicona para impermeabilizacion de muros vistos, listo para uso, color transparente en balde de 5 litros.	Unidad	BALDE	6	12	Arti	Paraguay	135.000	1.620.000

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
46	31211508-007	Pintura de marcacion de trafico (para asfalto) color Amarillo en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	6	12	Amanecer	Paraguay	125.000	1.500.000
47	31211508-007	Pintura de marcacion de trafico (para asfalto) color Blanco en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	5	10	Amanecer	Paraguay	107.000	1.070.000
48	31211508-002	Pintura para piso polideportivo color Grafito Oscuro en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	3	6	Blascor	Paraguay	295.000	1.770.000
49	31211508-002	Pintura para piso polideportivo color Verde Tenis en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	3	6	Blascor	Paraguay	295.000	1.770.000
50	31211508-002	Pintura para piso polideportivo color Ceramico en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	8	16	Blascor	Paraguay	295.000	4.720.000
51	31211508-002	Pintura para piso polideportivo color Azul en lata de 18 litros.	Unidad	LATA	5	10	Blascor	Paraguay	295.000	2.950.000
52	31211604-001	Diluyente Industrial para pintura de marcacion de trafico, en botella de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	4	8	Amanecer	Paraguay	20.000	160.000
53	31211707-001	Barniz Acrilico color natural-transparente en balde de 3,6 litros.	Unidad	BALDE	4	8	Bambi	Paraguay	72.000	576.000
54	31211707-001	Barniz Acrilico Marino natural para exterior en balde de 3,6 litros.	Unidad	BALDE	6	12	Amanecer	Paraguay	100.000	1.200.000
55	31211803-001	Removedor de pintura en botella de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	12	24	Bambi	Paraguay	21.000	504.000
56	31211702-001	Laca Brillante para lustre, en balde de 3,6 litros.	Unidad	BALDE	25	50	Bambi	Paraguay	101.000	5.050.000
57	30141505-003	Membrana liquida impermeabilizante en pasta a base de resinas estireno acrilicas, en balde de 18 litros.	Unidad	BALDE	12	24	Canatech	Paraguay	280.000	6.720.000
58	31211803-005	Thinner acrilico en botella de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	32	64	Bambi	Paraguay	13.500	864.000
59	13111037-001	Resina acrilica en lata de 3,6 litros.	Unidad	LATA	12	24	Amanecer	Paraguay	115.000	2.760.000
60	31211803-002	Acido Muriatico liquido en botella de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	25	50	Bambi	Paraguay	11.000	550.000
TOTAL:										**117.536.600.-**

El monto mínimo del presente contrato asciende a **Gs. 58.768.300 (guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos)** y hasta un monto máximo de **Gs. 117.536.600 (guaraníes ciento diecisiete millones quinientos treinta y seis mil seiscientos),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: ***Para el año 2020,*** hasta un monto de **Gs. 58.768.300 (guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos)** ***y para el año 2021,*** hasta un monto de **Gs. 58.768.300 (guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos).**

Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, los montos previstos para el ejercicio fiscal de año 2021 se encuentra sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	00	01	350	10	1	99	58.768.300.-
2020	1	1	00	01	350	10	1	99	58.768.300.-
									117.536.600.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	*De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.*	*De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.*	*De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.*	**Coordinación de Suministros, planta baja del edificio del Congreso Nacional, sito en Av. República esq. 14 de Mayo.**	**Los bienes adjudicados serán entregados dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Contratante.**

Indicadores de Cumplimiento de Contrato
El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: NOTA DE REMISIÓN.
Frecuencia: por cada ORDEN DE COMPRA emitida por la Contratante.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
NOTA DE REMISIÓN	NOTA DE REMISIÓN	dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Contratante.

PINTURAS LATEX ACRILICO (INTERIOR / EXTERIOR)

Se refiere a la pintura acrílica de alto rendimiento, indicada para superficies exteriores e interiores de yeso, enduido acrílico para exteriores, texturas, hormigón, fibrocemento, repintado en acrílico y PVA y superficies interiores de enduido interior y yeso. Es un producto de fácil aplicación, poco chapoteo, excelente poder de cobertura y resistencia a la intemperie con una tasa de buena difusión.

Características Generales:
- Excelente resistencia a la intemperie.
- Resistente a la variación de la temperatura y a las condiciones climáticas.
- Resistente a la lavabilidad.
- Evitar la aplicación en ambientes con temperatura inferior a 10°C y/o humedad relativa del aire superior al 90%.
- No utilizar en revoque con menos de 28 días de cura.
- Secado Rápido.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Composición:
Resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos (orgánicos e inorgánico) exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles, tensoactivos etoxilados y carboxilados.

Presentación:
Envase de 18L y 3,6L en los siguientes colores: Color cód. 35A3P (igual a la existente en el edificio), color H112 (igual a la existente en el edificio), blanco, negro, ocre, verde claro, rojo vermello y azul capri.

PINTURA ESMALTE SINTÉTICO
Se refiere a la pintura de fácil aplicación, con características de alta resistencia a la intemperie. Excelente secado y, además de proporcionar un acabado sofisticado, su fórmula de silicona permite una menor adherencia de suciedad, lo que facilita su limpieza. Indicado para pintar superficies interiores y exteriores de hierro, aluminio, superficies galvanizadas y madera. Disponible en acabados de alto brillo, mate y satinado.

Características Generales:
- Excelente resistencia a la intemperie.
- Resistente a la variación de la temperatura y a las condiciones climáticas.
- Resistente a la lavabilidad.
- Evitar la aplicación en ambientes con temperatura inferior a 10°C y/o humedad relativa del aire superior al 90%.

Composición:
Resina acrílica a base de aceite vegetal semisecante, pigmentos orgánicos e inorgánicos, hidrocarburos alifáticos, secantes organometálicos. No contiene benceno.

Presentación: Envase de 3.6 litros y 1 litro en los siguientes colores:
Tipo Alto Brillo: amarillo medio, dorado, rojo
Tipo Satinol: negro, marrón, blanco.

ESMALTE SINTETICO ANTIOXIDO
Producto de gran adherencia que otorga máxima protección a las superficies metálicas. Forma una película dura, lisa y mate que asegura una base ideal para la pintura de terminación. No debe contener plomo y será de uso seguro en las condiciones recomendadas de aplicación.
Será formulado para proteger las superficies ferrosas de la oxidación.

ENDUIDO PARA INTERIOR
Producto de fácil aplicación y lijado, secado rápido y con excelente poder de cobertura, además de buena adherencia. Recomendado para nivelar y corregir imperfecciones rasas en las superficies interiores de revoque, yeso, albañilería, fibrocemento, hormigón, bloques de hormigón y paredes pintadas con Látex PVA o Acrílico proporcionando un acabado suave y refinado

Características Generales:
- Resistente a la variación de la temperatura y a las condiciones climáticas.
- Resistente a la lavabilidad y lijado.
- Evitar la aplicación en ambientes con temperatura inferior al 10°C y/o humedad relativa del aire superior al 90%.

Composición:
Resina a base de dispersión acuosa, cargas minerales inertes y aditivos.

Presentación: Balde de 30 Kg.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

ENDUIDO PARA EXTERIOR

Producto de fácil aplicación, rápido secado, resistente a la intemperie y excelente poder de cobertura, que proporciona un acabado liso y sofisticado. Indicado para nivelar y corregir imperfecciones rasas exteriores, en revoque, yeso, albañilería, fibrocemento, hormigón, bloques de hormigón y paredes pintadas con Látex, PVA o Acrílico.

Características Generales:

- Excelente resistencia a la intemperie. Resistente a la variación de la temperatura y a las condiciones climáticas.
- Resistente a la lavabilidad.
- Evitar la aplicación en ambientes con temperatura inferior a 10°C y/o humedad relativa del aire superior al 90%.

Composición:

Resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, cargas minerales inertes y aditivos.

Presentación: Balde de 30 kg.

DILUYENTE PARA PINTURAS (AGUARRAS)

Líquido indicado para diluir esmaltes sintéticos, pinturas al aceite y complementos a base de resina alquídica. También utilizado para la limpieza de equipos de pintura de dichos productos.

Composición:

A base de disolventes alifáticos y aromáticos. No contiene alcohol, benceno o queroseno.

SELLADOR ACRILICO AL AGUA

Sellador Acrílico es un complemento acrílico para paredes interiores y exteriores de revoque. Indicado para sellar y uniformar la absorción de superficies exteriores e interiores nuevas de revoque, bloques de hormigón, hormigón a la vista, fibrocemento y albañilería. Utilizado como primera mano en superficies no selladas, proporciona uniformidad en la absorción. Un producto fácil de aplicar debido a su excelente poder de cobertura, reduciendo la porosidad del sustrato, proporcionando mejor rendimiento de los productos de acabado.

Características Generales:

- No aplicable por ser un producto de fondo que recibirá el acabado.
- Resistente a la variación de la temperatura y a las condiciones climáticas.
- Resistente a la lavabilidad.
- Evitar la aplicación en ambientes con temperatura inferior a 10°C y/o humedad relativa del aire superior al 90%.

Composición:

Resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tensoactivos etoxilados.

Presentación: Balde de 18 litros.

ENTONADOR PARA PINTURAS EN POMO

Se refiere al colorante formulado con un vehículo compatible con pinturas acuosas y con pinturas sintéticas, con pigmentos concentrados de alta estabilidad y solidez a la luz.
Ideal para colorear pinturas de látex, esmaltes y barnices sintéticos.

Presentación en envases tipo pomo en los siguientes colores: Rojo, azul, amarillo, verde y naranja.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

SILICONA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS VISTOS
Producto formulado con compuestos siliconados que le otorga máxima duración, resistencia y poder impermeabilizante, sin alterar el aspecto natural de muros de ladrillo.
El producto deberá brindar una barrera hidrófuga impermeable a los vapores, que repele totalmente el área del exterior y permite eliminar la humedad interna de la pared, protegiendo a la misma de las inclemencias del tiempo y de la formación de algas y hongos.
Ideal para superficies exteriores e interiores: ladrillos vistos, hormigón, tejas o cerámicas absorbentes, enlucidos decorativos o de terminación, piedras naturales porosas
Acabado: Incoloro, no formar película.

PINTURA DE MARCACION DE TRÁFICO
Pintura para señalización con características de alta resistencia al uso y a la intemperie. Posee buen nivel de secado, excelente acabado; empleada para demarcación de vías, parqueos y demás formas de marcación. De gran adherencia sobre asfaltos, concreto y hormigón.

Composición:
Resinas alquímicas base solvente modificada para alta durabilidad; pigmentos orgánicos e inorgánicos, hidrocarburos alifáticos y aromáticos, secantes de sales metálicas, cargas inertes de relleno. No contiene benceno, ni plomo, ni mercurio.
Sólidos por peso 70-72 %
Sólidos por volumen 45-50 %
Densidad 1.50-1.70
Brillo Semibrillo
Viscosidad (KU) 80-90
Plazo de validez (Recipiente cerrado) 24 meses
Diluyente Aguarrás, Xileno

Presentación: Lata de 3.6 litros en colores: azul, amarillo y blanco.

PINTURA ESMALTE EXTERIOR/INTERIOR POLIDEPORTIVO
Producto de fácil aplicación, secado rápido, permitiendo una buena cobertura e adherencia, resistente a la alcalinidad y abrasión. Todos estos atributos tornan al producto una óptima opción económica, para renovar y embellecer pisos.
Pintura acrílica indicada para la pintura y repintura de pisos cementados y pisos cerámicos de terminación opaca, tanto en áreas externas como internas. Indicada para áreas de entretenimiento, escaleras, balcones, canchas polideportivas y otras superficies de hormigón rústico, liso o aún para la repintura.

Composición:
Resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno-acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, glicoles, tensoactivos carboxilados, bactericidas y fungicidas (a base de isotiazolonas).

Presentación: Lata de 18 litros en color VERDE TENIS.

BARNIZ ACRILICO NATURAL Y MARINO
Elaborado a base de resinas alquídicas y compuestos químicos especiales que actúan como filtro solar, protegiendo a la madera y a la película de barniz de la acción destructiva de la radiación ultravioleta.
Es de fácil aplicación, rápido secado y muy buen brillo
Ideal para superficies interiores y exteriores de madera.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Color: Transparente

Acabado: Mate

Diluyente: Aguarrás mineral de buena calidad.

Presentación: Balde de 3.6 litros.

REMOVEDOR DE PINTURA

Producto formulado exclusivamente a base de solventes (sin cáustico), ideal para superficies donde se necesite remover o decapar películas de pinturas y barnices ya sea de reciente aplicación o muy envejecidas.
Se aplica con pincel.

Presentación: botella de 1 litro.

THINNER ACRILICO

Líquido inflamable, incoloro, translúcido de olor típico.
Ideal para acabados muy finos y delicados con lacas acrílicas, piroxilínicas, nitrosintéticas, etc.
Resistencia al blanqueo por humedad (Blushing)
Hasta 90 % de H. R. a 20 ° C con Duco.
Hasta 85 % de H. R. a 20 ° C con Acrílico.
Hasta 95 % de H. R. a 20 ° C con Nitrosintético.

Compuesto por hidrocarburos aromáticos, esteres, cetonas y alcoholes pesados, en el balance apropiado para lograr un thinner de óptima calidad que por sus propiedades puede utilizarse en forma universal, y donde se requiere un acabado de primera línea.
Alta resistencia a blanquear posibilita el pintado en días de alta humedad, de hasta 90 % con Duco y 85 % con acrílicos.

Presentación: Botella de 1 litro.

ÁCIDO MURIÁTICO

Ácido clorhídrico comercial o de uso industrial.
Diluido en ciertas proporciones con agua es usado para acelerar el envejecimiento y curado de superficies nuevas de mamposterías y para limpieza de ladrillo visto.
Se aplica con pincel.

Presentación: Botella de 1 litro.

REGLAMENTACIONES A SEGUIR

La Fiscalización de lo proveído estará a cargo de la Dirección de Mantenimiento del edificio del Congreso Nacional.
No se admitirán aquellos envases con fisuras y cuyas precintas de seguridad hayan sido violadas, ni aquellos productos que no cumplan con las características citadas arriba. En los casos en que los bienes no se ajusten a lo ofertado o presenten los defectos mencionados, los mismos serán rechazados y le serán devueltos al Proveedor para su reemplazo o sustitución, sin costo alguno para la Contratante.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 04 del mes de setiembre y del año 2020.

OSCAR R. SALOMÓN F.
CONTRATANTE

JUAN RODRIGUEZ
PROVEEDOR / CONTRATISTA

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ